

FICHA DE ASIGNATURAS DE PARA GUÍA DOCENTE EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS. UNIVERSIDADES ANDALUZAS		
DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
NOMBRE: Espacio y usos funerarios en el Occidente romano		
CÓDIGO: 9100259	AÑO DE PLAN DE ESTUDIO: 2007	
TIPO (troncal/obligatoria/optativa) : Optativa		
Créditos totales (ECTS): 4	Créditos ECTS teóricos: 3	Créditos ECTS prácticos: 1
CURSO: 2011-2012	CUATRIMESTRE: Primero	CICLO: Postgrado
DATOS BÁSICOS DE LOS PROFESORES		
NOMBRES: Desiderio VAQUERIZO GIL (2,5 créditos) // Isabel Mª LÓPEZ GARCÍA (1 crédito) // Ana B. RUIZ OSUNA (0,5 crédito)		
CENTRO/DEPARTAMENTO: Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Córdoba. Dpto. Historia del Arte, Arqueología y Música//Facultad de Filosofía y Letras. Campus Universitario de Teatinos, Universidad de Málaga// Facultad de Filosofía y Letras Universidad de Córdoba. Dpto. Historia del Arte, Arqueología y Música		
ÁREA: Arqueología/Arqueología		
Nº DESPACHO: D. Vaquerizo: Facultad de Filosofía y Letras. UCO. 1ª Planta I.Mª López: Facultad de Filosofía y Letras. UMA A.B. Ruiz Osuna: Facultad de Filosofía y Letras. UCO. Módulo de Arqueología	MAIL: aa1vagid@uco.es milopez@uma.es anaruos@hotmail.com	TF: 957-218804 952 134131 957-218558
URL WEB: www.arqueocordoba.com		
DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA		
1. DESCRIPTOR: Introducción a la concepción funeraria, ritual, prácticas y modalidades de enterramiento documentadas en territorio de la antigua Roma, desde la etapa republicana a la caída del Imperio, con especial incidencia en las provincias hispanas.		
2. SITUACIÓN		
2.1. PRERREQUISITOS: Los exigidos para acceder al Máster.		
2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN: Se recomienda a todos los alumnos que estén interesados por la realidad histórica, cultural y arqueológica de Roma.		
2.3. RECOMENDACIONES: Acercarse a la titulación, y consecuentemente a esta asignatura desde una verdadera vocación por la Arqueología y por la Historia; no sólo por las posibles salidas profesionales que una y otra puedan ofrecer. Para ejercer con ética y solvencia la profesión de Arqueólogo es preciso entender la premisa de que la Arqueología es una ciencia histórica y, por consiguiente, excavar no es sólo extraer tierra, sino gozar del privilegio de poder realizar una lectura directa y en primera persona de los archivos del pasado.		
3. COMPETENCIAS		
3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS		
<p>CB1. Capacidad de análisis y de síntesis de los conocimientos adquiridos.</p> <p>CB2. Capacidad de integrar conocimientos y, con base en un razonamiento crítico, enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de dichos conocimientos y juicios.</p> <p>CB3. Habilidad para la elaboración y defensa de argumentos, resolución de problemas y toma de decisiones.</p> <p>CB4. Capacidad para la aplicación de los conocimientos adquiridos y de resolver problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios y multidisciplinares, integrándolos.</p> <p>CB7. Comprensión sistemática de la disciplina arqueológica y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con la misma.</p> <p>CB10. Capacidad para realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas.</p> <p>CB11. Capacidad para la comunicación con los colegas, la comunidad académica en su conjunto y la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento.</p> <p>CB12. Mantener y ser capaz de transmitir actitudes de tolerancia y respeto por los puntos de vista que se derivan de tradiciones historiográficas y culturales distintas.</p> <p>CB14. Capacidad de relacionar y comprender la influencia del pasado en el presente y hacerlo comprensible a los demás.</p> <p>CB15. Adquisición de un conocimiento suficiente de los métodos, técnicas e instrumentos de análisis principales propios del historiador/arqueólogo.</p> <p>CB16. Conocimiento de la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias materiales.</p> <p>CB17. Capacidad para examinar críticamente diversas fuentes de carácter arqueológico.</p> <p>CB18. Habilidad para manejar los medios de búsqueda, identificación, selección y recogida de información y emplearlos para el estudio y la investigación.</p> <p>CB19. Adquisición de habilidades en la localización de la bibliografía y en la forma correcta de citar y argumentar con ella.</p> <p>CB20. Conocimiento básico de los conceptos, categorías, teorías y temas más relevantes de las diferentes ramas de la investigación histórico-arqueológica.</p> <p>CB21. Empleo correcto de la terminología propia de la disciplina arqueológica.</p> <p>CB23. Desarrollo de una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración y la participación activa.</p> <p>CB24. Conocimiento de que la interpretación contextualizada de los resultados de la investigación arqueológica, en el tiempo y en el espacio, tiene un objetivo fundamental: hacer historia.</p> <p>CB27. Adaptación al trabajo en equipo o multidisciplinar.</p>		

3.2. COMPETENCIAS DE UNIVERSIDAD

CU1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CU2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CU3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro.

CU4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CU5. Que sean capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

CU6. Capacidad para el análisis y la síntesis, la organización y la planificación, la comunicación oral y escrita, la resolución de problemas, la toma de decisiones, el trabajo en equipo, el razonamiento crítico, el aprendizaje autónomo, la creatividad, la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos en la práctica y el uso de Internet como medio de comunicación y como fuente de información.

CU7. Utilización y perfeccionamiento a nivel de usuario en el ámbito de las TICs.

3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1. Obtención de una alta capacitación en el campo de la Arqueología, tanto desde el punto de vista de la investigación en sentido estricto, como de las facetas más prácticas y profesionalizadas de la disciplina; entendiendo siempre ésta como ciencia de carácter histórico, dotada de método propio y capaz por sí misma de aportar interpretación histórica a partir de los restos materiales.

CE2. Capacidad de comprender y saber aplicar el funcionamiento y organización de la actividad arqueológica en sus diferentes facetas y ámbitos de aplicación.

CE3. Capacidad para comprender y poder aplicar conocimientos avanzados en la metodología y técnicas arqueológicas de campo y laboratorio.

CE4. Capacidad para la integración de tecnologías, aplicaciones, servicios y sistemas propios de la disciplina arqueológica, con carácter generalista, y en contextos más amplios y multidisciplinares.

CE5. Capacidad para analizar las necesidades de información que se plantean ante una cuestión de índole histórico-arqueológica y llevar a cabo en todas sus etapas el proceso de búsqueda y recopilación de dicha información.

CE6. Capacidad para aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de situaciones de decisión reales en el ámbito de la práctica arqueológica.

CE7. Capacidad para comprender y aplicar los modelos y métodos avanzados de análisis cualitativo y cuantitativo en las diferentes aplicaciones de la disciplina arqueológica.

CE8. Empleo de las fuentes documentales idóneas para el análisis de las evidencias arqueológicas.

CE9. Organización y manejo coherente de la información histórico-arqueológica en correspondencia con espacios y periodos históricos determinados.

CE11. Capacidades y habilidades para transcribir, interpretar y valorar históricamente documentos (textuales, numismáticos y epigráficos) y objetos en distintos soportes producidos durante diferentes etapas históricas.

CE12. Capacidad para analizar e interpretar los parámetros básicos de la formación y evolución de las sociedades humanas en una dimensión espacio temporal concreta a partir del registro arqueológico implícito en sus evidencias materiales.

CE13. Capacidad para apreciar los diferentes factores y procesos que provocan el cambio en las sociedades humanas, perceptible a través, principalmente, de las evidencias materiales.

CE19. Capacitación para el análisis, interpretación, valoración y proyección histórica de los *ítems* arqueológicos (cultura material relacionada con: urbanismo, arquitectura, escultura, cerámica, numismática, prácticas funerarias, explotación económica, etc) más significativos de determinadas coordenadas espacio temporales en el devenir histórico general del marco hispano y particular del ámbito andaluz.

CE21. Conocimiento y dominio de las diferentes catalogaciones tipológicas para *ítems* concretos.

CE27. Conocimiento y destreza en el manejo de bibliografía especializada en las diferentes temáticas tratadas.

4. OBJETIVOS

- . Completar el espectro cultural y cronológico que establece el marco de la asignatura.
- . Introducir al alumnado en la realidad arqueológica de una etapa cultural de extraordinaria importancia en la conformación de la cultura hispánica.
- . Aportar las bases conceptuales e interpretativas para un correcto acercamiento al mundo funerario romano, presente en la mayor parte de nuestras ciudades históricas, con las exigencias que ello supone desde el punto de vista de la profesión arqueológica.

5. METODOLOGÍA

Dada la brevedad del curso, su planteamiento se basará fundamentalmente en la impartición de un primer esquema mediante lecciones magistrales por parte de los Profesores, complementadas con lecturas, tutorías, visitas a yacimientos y pequeños trabajos monográficos de investigación desarrollados por los alumnos, que deberán exponerlos en clase con el fin de propiciar el debate.

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

PRIMER SEMESTRE:

Nº de Horas:

- Clases Teóricas: 22
- Clases Prácticas*: 10
- Tutorías Especializadas (presenciales o virtuales)
 - Colectivas*:
 - Individuales: 10
 - Realización de Actividades Académicas Dirigidas: 10
- Otro Trabajo Personal Autónomo:
 - A) Horas de estudio: 20
 - B) Preparación de trabajos: 14
 - C) Lecturas: 10
 - D) Exámenes: 4

6. TÉCNICAS DOCENTES (señale con una X las técnicas que va a utilizar en el desarrollo de su asignatura. Puede señalar más de una. También puede sustituirlas por otras):

Sesiones académicas Teóricas X	Exposición y debate: X	Tutorías especializadas: X
Sesiones académicas prácticas X	Visitas y excursiones: X	Controles de lecturas obligatorias: X

Otros (especificar):

DESARROLLO Y JUSTIFICACIÓN:

El curso consistirá en varias lecciones magistrales desarrolladas por los profesores en clase, que el alumno deberá complementar con lecturas obligatorias y optativas, además de con asistencia a tutorías y visitas prácticas a algún yacimiento o museo en los que los restos materiales del mundo funerario romano tengan especial importancia, caso, por ejemplo, del conjunto arqueológico de la necrópolis romana de Carmona, o el centro de interpretación de los columbarios de Mérida. Por otra parte, cada alumno tendrá que desarrollar un trabajo de investigación que expondrá en horario de clase.

7. BLOQUES TEMÁTICOS (dividir el temario en grandes bloques temáticos; no hay número mínimo ni máximo)

- I- La concepción romana del mundo de ultratumba.
- II- El *funus*.
- III- Cuestiones de topografía. *Viae sepulchrales* y ceremonias conmemorativas.
- IV- *Monumenta*. Tipología y función. La realidad hispana.

8. BIBLIOGRAFÍA

8.1 GENERAL

Bibliografía básica:

- AAVV (1997), *Via Appia. Sulle rovine della magnificenza antica*, Catalogo della Mostra, Roma.
- AAVV (2007), *La tierra te sea leve. Arqueología de la muerte en Navarra*, Museo de Navarra, Pamplona.
- AAVV (2009), *El mon funerari a l'antiga Empúries*, Catálogo de la Exposición, L'Escala (Barcelona).
- ANDREU PINTADO, J. (Coord.) (2009), *Fundamentos de Epigrafía Latina*, Arre (Navarra).
- ANGELUCCI, S. et alii (1990), "Sepolture e riti nella necropoli di Isola Sacra", *Bollettino di Archeologia* 5/6, Roma, pp. 49-113.
- ARCE, J. (1988), *Funus Imperatorum. Los funerales de los Emperadores romanos*, Madrid.
- (2000), *Memoria de los antepasados. Puesta en escena y desarrollo del elogio fúnebre romano*, Madrid.
- BARBET, A. (Dir.) (2001), *La peinture funéraire antique. IVe. siècle av. J.-C.-IVe. siècle apr. J.-C.*, Actes du VIIe. Colloque de l'Association Internationale pour la peinture murale antique (AIPMA), Ed. Errance, Paris.
- BARTOLONI, G.; BENEDETTINI, M.G. (Coords.) (2008), *Sepolti tra i vivi. Evidenza ed interpretazione di contesti funerari in abitato*, Scienze dell' Antichità. Storia. Arqueologia. Antropologia 14/2 (2007-2008), Roma.
- BELTRÁN, J. (1999), *Los sarcófagos romanos de la Bética con decoración de tema pagano*, Univ. de Málaga-Univ. de Sevilla.
- (2004), "Monumenta' sepulcrales en forma de altar con pulvinos de los territorios hispanorromanos: revisión de materiales y estado de la cuestión", *AEspA* 77, Madrid, pp. 101-142.
- BELTRÁN, J.; BAENA, L. (1996), *Arquitectura funeraria romana de la Colonia Salaria (Ubeda, Jaén). Ensayo de sistematización de los monumenta funerarios altoimperiales del alto Guadalquivir*, Sevilla.
- BELTRÁN DE HEREDIA, J. (2007), "La via sepulchralis de la Plaza Vila de Madrid. Un ejemplo del ritual funerario durante el Alto Imperio en la necrópolis occidental de Barcino", *Quaderns d'Arqueologia i Història de la ciutat de Barcelona* 3, Barcelona, pp. 12-63.
- BRAUNE, S. (2008), *Convivium funebre. Gestaltung und Funktion römischer Grabtriklinien als Räume für sepulchrale Bankettfeiern*, Zurich-New-York
- CRINITI, N. (Coord.), *Gli affanni del vivere e del morire. Scavi, soldati, donne, bambini nella Roma imperiale*, Brescia.
- DE FILIPPIS CAPPAL, Ch. (1997), *Imago mortis. L'uomo romano e la morte*, Loffredo Editore, Napoli.
- DE VISSCHER, F. (1963), *Le droit des tombeaux romains*, Milano.
- EDMONSON, J.; NOGALES, T.; TRILLMICH, W. (2001), *Imagen y Memoria. Monumentos funerarios con retratos en la Colonia Augusta Emerita*, Bibliotheca Archaeologica Hispana 10-Monografías Emeritenses 6, Madrid.
- FÁBREGAS, R.; PÉREZ, F.; FERNÁNDEZ, C. (1995), *Arqueología da Morte. Arqueología da Morte na Península Ibérica desde as Orixes ata o Medioevo*, Xizno de Limia.
- FIOCCHI NICOLAI, V.; BISCONTI, F.; MAZZOLENI, D. (1999), *Las catacumbas cristianas de Roma. Origen, desarrollo, aparato decorativo y documentación epigráfica*, Regensburg, Schnell and Steiner.
- FRANZONI, C. (1987), *Habitus atque habitudo militis. Monumenti funerari di militari nella Cisalpina Romana*, Roma.
- GERDING, H. (2002), *The Tomb of Caecilia Metella. Tumulus, Tropaeum and Thymele*, Lund.
- GONZÁLEZ VILLAESCUSA, R. (2001), *El mundo funerario romano en el País Valenciano: monumentos funerarios y sepulturas entre los siglos I a.C. y VII d.C.*, Valencia.
- GROS, P. (2001), *L'architecture romaine du debut du IIIe. siècle av. J.-C. à la fin du Haut-Empire. 2. Maisons, palais, villas et tombeaux*, Ed. Picard, Paris.
- HEINZELMANN, M.; ORTALLI, J.; FASOLD, P.; WITTEYER, M. (Eds.) (2001), *Culto dei morti e costumi funerari romani. Roma, Italia settentrionale e province nord-occidentali dalla tarda Repubblica all'età imperiale*, Internationales Kolloquium, Rom 1.-3. April 1998, Deutsches Archäologisches Institut Rom, Wiesbaden.
- HESBERG, H. von (1994), *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Biblioteca di Archaeologia, Milano.
- HESBERG, H. von; ZANKER, P. (1987), *Römische Gräberstrassen. Selbstdarstellung. Status. Standard*, München. Dpto.
- HINARD, F. (Ed.), *La mort au quotidien dans le monde Romain*, Actes du colloque organisé par L'Université de Paris IV (Paris-Sorbonne, 7-9 octobre 1993), Paris.
- HOPE, V.M. (2009), *Roman death. The Dying and the Dead in Ancient Rome*, London.
- MARCO, F.; PINA, F.; REMESAL, J. (Eds.) (2009), *Formae mortis: el tránsito de la vida a la muerte en las sociedades antiguas*, Instrumenta 30, Barcelona.
- MÁRQUEZ PÉREZ, J. (2006), *Los Columbarios: arquitectura y paisaje funerario en Augusta Emerita*, Mérida.

- MIRABELLA, M. (1997), *Monumenti Sepolcrali romani in Aquileia e nella Cisalpina*, Trieste.
- NUZZO, D. (2000), *Tipologia sepolcrale delle catacombe romane. I cimiteri ipogei delle vie Ostiense, Ardeatina e Appia*, BAR International Series 905, Oxford.
- PEARCE, J.; MILLET, M.; STRUCK, M. (Eds.) (2000), *Burial, society and context in the Roman world*, Oxford.
- PITILLAS, E. (2001), "Epigrafía romana funeraria: creencias religiosas y expresión del dolor ante la muerte. Alguna cuestión en torno a la esperanza de vida", *Hispania Antiqua* XXV, Univ. de Valladolid, pp. 279-294.
- POLO, M.; GARCÍA-PROSPER, E. (Eds.) (2009), *Investigaciones histórico-médicas sobre salud y enfermedad en el pasado*, Actas del IX Congreso Nacional de Paleopatología, Morella (Castelló), 26-29 septiembre de 2007.
- POTTER, D.S.; MATTINGLY, D.J. (Eds.) (1999), *Life, Death and Entertainment in the Roman Empire*, University of Michigan Press, Ann Arbor.
- PRIEUR, J. (1991), *La morte nell'antica Roma*, Genova.
- RIBERA, A.; PEREZ BALLESTER, J. (Coords.) (1996), "Dossier: Necrópolis valencianas", *Saitabi* 46, Valencia, pp. 81-290.
- SALZA PRINA, E. (2004), "I giardini delle tombe e quello della tomba di Antinoo", *Rendiconti. Atti della Pontificia Accademia Romana di Archeologia* LXXVI. 2003-2004, Roma, pp. 231-261.
- SCHATTNER, Th. (2003), *Munigua. Cuarenta años de investigaciones*, Sevilla; pp. 125-140, Láms. 54-59 y 63-75.
- TOYNBEE, J.M.C. (1993), *Morte e sepoltura nel mondo romano*, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- VAQUERIZO, D. (2001a), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba.
- (2001b), "Formas arquitectónicas funerarias, de carácter monumental en Colonia Patricia Corduba", *AEsp* 74, Madrid, pp. 131-160.
- (Ed.) (2002a), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, 2 vols.
- (2002c), "Recintos y acotados funerarios en Colonia Patricia Corduba", *MM* 43, Mainz am Rhein, pp. 168-206, Taf. 23-25.
- (2004), *Immaturi et inupti. Terracotas figuradas en ambiente funerario de Corduba*, Colonia Patricia, *Instrumenta* 15, Barcelona.
- (2006), "Sobre la tradición púnica, o los influjos norteafricanos, en algunas manifestaciones arqueológicas del mundo funerario hispano-bético de época pleno-imperial. Una revisión crítica", en VAQUERIZO, D.; MURILLO, J.F. (Eds.), *El concepto de lo provincial en el mundo antiguo. Homenaje a la Profr. Pilar León Alonso*, Córdoba, Vol. II, pp. 317-364.
- VAQUERIZO, D.; GARRIGUET, J.A.; VARGAS, S. (2005), "La Constancia". Una contribución al conocimiento de la topografía y los usos funerarios en la Colonia Patricia de los siglos iniciales del Imperio, *Arqueología Cordobesa* 11, Córdoba.
- VIZCAÍNO, J.; MADRID, M.J. (2006), "Ajuar simbólico de la necrópolis tardoantigua del sector oriental de Cartagena", *Espacio y Tiempo en la percepción de la Antigüedad Tardía*, Antigüedad y Cristianismo XXIII, Murcia, pp. 437-463.
- ZANKER, P. (1992), *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.
- (1993), *Pompei. Società, immagini urbane e forme dell'abitare*, Torino.

Esta bibliografía se completará con una relación temática, más completa y pormenorizada, que se distribuirá entre a los alumnos durante la primera sesión docente.

8.2 ESPECÍFICA (con remisiones concretas, en lo posible)

Como preparación al curso, será necesario leer la monografía VAQUERIZO, D. (Coord.), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba, 2001.

Para profundizar algo más, los alumnos podrán acudir a los siguientes títulos básicos:

- HESBERG, H. von (1994), *Monumenta. I sepolcri romani e la loro architettura*, Biblioteca di Archaeologia, Milano.
- RUIZ OSUNA, A.B. (2010), *Colonia Patricia, centro difusor de modelos. Topografía y monumentalización funeraria en Baetica*, *Arqueología Cordobesa* 17, Córdoba.
- TOYNBEE, J.M.C. (1993), *Morte e sepoltura nel mondo romano*, L'Erma di Bretschneider, Roma.
- VAQUERIZO, D. (Ed.) (2002), *Espacio y usos funerarios en el Occidente romano*, Córdoba, 2 vols.
- VAQUERIZO, D. (2010), *Necrópolis urbanas en Baetica*, ICAC, Tarragona.
- ZANKER, P. (1992), *Augusto y el poder de las imágenes*, Madrid.

9. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN (enumerar, tomando como referencia el catálogo de la correspondiente Guía Común) y criterios de evaluación y calificación

La evaluación gravitará sobre varios pilares fundamentales:

- Asistencia a clase (10%).
- Actitud en clase y prácticas y participación activa en los debates (10%).
- Prácticas y actividades complementarias (10%).
- Grado de aptitud y madurez, capacidad de síntesis y aprovechamiento reflejado en el trabajo de investigación (20%).
- Examen teórico-práctico (hasta el 50%), que, en principio, se verá sustituido por la exposición pública del trabajo de clase y su entrega por escrito, además de la reseña exigida. No obstante, puede ser obligatorio para determinados estudiantes, a criterio de cualquiera de los profesores, en función del grado de cumplimiento de aquéllos. Dicha prueba responderá a los contenidos impartidos en clase y adquiridos mediante los trabajos de investigación, los seminarios y los debates.

10. TEMARIO DESARROLLADO (con indicación de las competencias que se van a trabajar en cada tema)

TEMARIO TEÓRICO PRESENCIAL (32 horas)

Bloque I. La concepción romana del mundo de ultratumba.

- La muerte: una cuestión universal, sin límites temporales ni condicionantes espaciales.
- La actitud ante la muerte.
- Posiciones filosóficas e ideología funeraria.
- El Más Allá.
- La *laudatio funebris* y el culto a los antepasados. La *pietas*.

Bloque II: El *funus*.

- La agonía.
- La muerte. El lavado y la exposición del cadáver. Miedo ante la muerte aparente.
- El *funus*. Tipos. Empresas de pompas fúnebres (*libitinarii*). *Familia funesta*: la muerte como elemento de contaminación.
- El testamento.
- *Mortes singulares*. Cenotafios.
- La muerte a plazos. *Collegia funeraticia*.
- Oficios relacionados con la muerte.
- El rito funerario. Cremaciones, primarias y secundarias (*bustum vs. ustrinum*). Inhumación. Embalsamamiento.
- Enterramientos no monumentales. Cremaciones en hoyo. Inhumaciones en fosa. *Puticuli*.
- Inhumaciones en decúbito prono. ¿Miedo a los muertos?
- Contenedores funerarios. Materiales, formas, cronologías.
- Los ajuares. ¿Posibilidad de que existiera un “ajuar-tipo”? Evolución en el tiempo.
- *Inmaturi et inupti*: las terracotas figuradas como símbolo de muerte prematura y estado social.
- *Tabellae defixionum*: maldiciones, magos y nigromantes.

Bloque III. Cuestiones de topografía. *Viae sepulchrales* y ceremonias conmemorativas.

- La muerte: una cuestión privada con implicaciones de carácter público.
- Legislación. La Ley de las Doce Tablas. La *lex Ursonensis*. Multas funerarias.
- Las ciudades de los muertos, espacio para los vivos.
- La monumentalización de los espacios funerarios como manifestación material del deseo de autorrepresentación y memoria: *Pompa funebris*, localización de la tumba, forma arquitectónica, ajuar y ceremonias conmemorativas, como principales indicadores sociales de estatus.
- La dictadura del dinero: el precio de los monumentos.
- Fiestas y ceremonias conmemorativas.

Bloque IV. *Monumenta*. Tipología y función.

- El *monumentum* como elemento señalizador y factor de autorrepresentación, poder adquisitivo y prestigio.
- Del verbo *monere*: recordar. “*Un monumento más duradero que el bronce...*”
- La importancia de la imagen. La iconografía funeraria como lenguaje de símbolos. El retrato. Otras manifestaciones plásticas en beneficio de la *memoria*.
- *Publica funera*. Honores funerarios a ciudadanos ilustres.
- Los grandes mausoleos imperiales.
- Recintos y acotados funerarios. Parcelaciones.
- Altares y monumentos *ad edicola*.
- Monumentos turriformes.
- Columbarios y enterramientos en cámaras.
- Tumbas monumentales en forma de casa.
- *Tumuli*. *Cupae: solidae, structiles* y en forma de bóvedas latericias.
- Casos singulares.
- Otros tipos de remate y de señalización.

Bloque V. La realidad hispana.

- La etapa republicana: de la plástica ibérica a la iberorromana. Los casos de Osuna o Estepa.
- El Alto Imperio. Necrópolis urbanas y rurales. Monumentos más significativos.
- El Bajo Imperio y la cristianización de la topografía funeraria. Enterramientos *ad sanctos*. Basílicas y *martyria*.
- El ejemplo cordubense.

TEMARIO PRÁCTICO PRESENCIAL (10 horas)

Visita al conjunto arqueológico y el Museo monográfico de la necrópolis romana de Carmona (Sevilla)

Visita a la sala monográfica sobre mundo funerario romano del Museo Arqueológico y Etnológico de Córdoba.

Otras posibles visitas que complementarán o sustituirán a las anteriores. En todos los casos podrán ser preparadas por los alumnos de forma potestativa, considerándose si así sucede un elemento más para la evaluación final del curso.

TEMARIO PRÁCTICO NO PRESENCIAL (4 horas)

Elaboración de fichas sobre determinados elementos relacionados con el mundo funerario romano: una inscripción, una urna, un sarcófago, un monumento...

TRABAJOS Y LECTURAS DIRIGIDAS (20 horas)

Lectura obligatoria: VAQUERIZO, D. (Coord.) (2001), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias de la Córdoba romana*, Córdoba.

Otras lecturas optativas, entendidas en sí mismas o como parte del trabajo de investigación que habrán de exponer en clase.

Trabajo de clase. Para su correcta realización, el alumno tendrá que elegir una de las ciudades, regiones o temas propuestos y con base en la bibliografía utilizada elaborar una exposición seguida de un pequeño debate. El orden de exposición será establecido por sorteo. Para ganar tiempo, cada alumno podrá elegir por vía telemática el tema que más le interese en los plazos que marquen los profesores. Ante la posibilidad de que se produzcan coincidencias, regirá el orden estricto de recepción de mails de respuesta. Si algún alumno no eligiera tema, los Profesores se lo asignarán de manera unilateral.

La relación de temas propuestos es meramente orientativa. Los alumnos podrán formular propuestas de investigación diferentes a las aquí contempladas, si bien el Profesor se reserva la última palabra al respecto, en función de la oportunidad del tema. Serán criterios evaluativos: la originalidad del tema, el rigor en la documentación empleada, la metodología, la capacidad de síntesis y la capacidad expositiva. En todos los casos, y sin excepción, los trabajos habrán de ser elaborados individualmente.

1- Antropología/Paleopatología

2- El ritual

- 3- Aspectos jurídicos y legislativos del mundo funerario romano
- 4- Roma.
- 5- Pompeya.
- 6- *Isola Sacra*.
- 7- *Emerita Augusta*.
- 8- *Tarraconensis*.
- 9- *Corduba*.
- 10- *Baetica*
- 11- Carmona.
- 12- Urso.
- 13- Baelo Claudia.
- 14- Otras ciudades de Hispania.
- 15- Monumentos funerarios de Hispania
- 16- Iconografía funeraria
- 17- Pintura funeraria
- 18- Cristianización del mundo funerario
- 19- El mundo funerario de época visigoda
- 20- Protección, integración y rentabilización cultural del patrimonio arqueológico funerario

TUTORÍAS (10 horas)

TRABAJO PERSONAL DEL ALUMNO (20 horas)

EXÁMENES (4 horas)